

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2013, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, por la que se conceden los premios de la XV Edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía.

La Orden de la Consejería de Salud, de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 161, de 13 de agosto de 2008), establece las bases reguladoras para la concesión del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía, y la Resolución de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, convoca el Premio de Periodismo «Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía» en su XV Edición (BOJA núm. 185, de 20 de septiembre de 2012).

De conformidad con lo establecido en la citada Orden, el Jurado elevó con fecha 12 de febrero de 2013 una propuesta de concesión de los premios a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo ello, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la citada Orden de 23 de julio de 2008

R E S U E L V E

Conceder los premios de la decimoquinta edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía en sus distintas modalidades a las personas que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.15.31.18.00.0924.48102.41F.1.:

Primer Premio.

Se concede el Premio, dotado con tres mil euros (3.000 euros), a doña Valme Cortés Pérez, por su trabajo titulado «Las vidas que da un corazón sin pulso», publicado en El País el día 11 de febrero de 2011.

Accésit. Prensa escrita.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros), a don Iñaki Alonso Pons, por su trabajo titulado «Los 335 latidos de un corazón», publicado en El Correo de Andalucía el día 31 de mayo de 2011.

Accésit. Radio.

Se declara desierto.

Accésit. Televisión.

Se declara desierto.

Sevilla, 3 de mayo de 2013.- El Director General, Juan Tomás García Martínez.